Derecho a una vida libre de violencia para NNA

Generado por IA — Nueva Escuela Mexicana Digital

Flashcards

PREGUNTA

¿En qué año se aprobó la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes?

RESPUESTA

En el año 2014.

PREGUNTA

¿Cuántos derechos establece el artículo 13, título segundo de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes?

RESPUESTA

Establece 20 derechos.

PREGUNTA

¿Qué derecho se menciona específicamente en el contenido como parte de los 20 derechos establecidos?

RESPUESTA

El derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.

PREGUNTA

¿Qué establece el artículo 12, título primero de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes?

RESPUESTA

Establece que toda persona que tenga conocimiento de casos de violación a los derechos de niñas, niños o adolescentes debe informar a las autoridades competentes.

PREGUNTA

¿Quiénes tienen la obligación de reportar casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes según el artículo 12?

RESPUESTA

Toda persona, no solo servidores públicos, sino cualquier adulto que tenga conocimiento del caso.

PREGUNTA

¿Qué acciones deben tomarse al reportar un caso de violencia contra niñas, niños o adolescentes?

RESPUESTA

Se debe informar a las autoridades para que se investigue y se implementen medidas de protección y restitución.

PREGUNTA

¿Qué responsabilidad tienen los adultos al conocer casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes?

RESPUESTA

Tienen la responsabilidad de actuar y no quedarse callados, cuidando de las infancias.

PREGUNTA

¿Qué importancia tiene el derecho a una vida libre de violencia para niñas, niños y adolescentes?

RESPUESTA

Es fundamental para garantizar su integridad personal y su desarrollo pleno.

Resumen: El Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a una Vida Libre de Violencia

Nivel: secundaria

- La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobada en 2014, establece 20 derechos fundamentales para proteger a la infancia y adolescencia.
- El artículo 13, derecho octavo, garantiza a niñas, niños y adolescentes el derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
- El artículo 12 señala que cualquier persona, no solo servidores públicos, tiene la obligación de reportar casos de violencia contra menores a las autoridades competentes.
- Es responsabilidad de toda la sociedad actuar para proteger a niñas, niños y adolescentes, asegurando su bienestar y restitución de derechos cuando sean vulnerados.
- La denuncia y atención inmediata son esenciales para prevenir y atender situaciones de violencia contra menores.

Mapa Conceptual

Derecho a una vida libre de violencia para NNA

> **Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA)**

- Aprobada en 2014
- Título Segundo, Artículo 13: establece 20 derechos
- Derecho destacado: Vida libre de violencia y a la integridad personal (Octavo derecho)

Obligación de denunciar

- Título Primero, Artículo 12: obligación de reportar casos de violación de derechos
- Aplica a toda persona, no solo servidores públicos
- Responsabilidad de actuar ante casos de violencia hacia NNA

Señales de alerta

- Indicadores de violencia en NNA
- Importancia de estar atentos a señales
- Responsabilidad de proteger a las infancias

Medidas ante casos de violencia

- Investigación correspondiente
- Instrumentación de medidas cautelares
- Restitución integral de derechos